

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 034 DE 2018

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00024-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS – MEDIDA CAUTELAR	PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES	CORALINA Y OTROS	ENERO 24/2018	CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR FOLIO NO. 250 - 251

**SECRETARIA:** San Andrés, Isla, Cinco (05) de Marzo de Dos mil Dieciocho (2018). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A..

LAURA MARIA NEWBALL FORERO  
SECRETARIA AD-HOC

J.L.